

ACTA DE LA XIX SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA:

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2010, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN A INVERSIONISTAS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, UBICADA EN CALLE COMONFORT Y BULEVAR SERNA S/N, LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA E INVITADOS, LO ANTERIOR PARA LLEVAR A CABO LA XIX SESIÓN ORDINARIA, PRESIDIDA POR EL C. SECRETARIO DE ECONOMÍA. LICENCIADO MOISÉS GÓMEZ REYNA EN SU CALIDAD DE VICEPRESIDENTE DE DICHA JUNTA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, E INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.- RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR GENERAL.
- 6.- REVOCACIÓN DE PODERES OTORGADOS Y OTORGAMIENTO DE PODERES AL ACTUAL COORDINADOR GENERAL.
- 7.- INFORME DEL COORDINADOR GENERAL.
- 8.- INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
- 9.- MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2009 DE LA COFETUR,
- 10.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2009.
- 11.- ASUNTOS GENERALES.
- 12.- RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.
- 13.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

d **19.1 LISTA DE ASISTENCIA:** EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA, VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA AGRADECIÓ A LOS PRESENTES SU ASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA. ACTO SEGUIDO SE TOMÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA MISMA

EN EL MISMO PUNTO, EL VICEPRESIDENTE LIC. GÓMEZ REYNA MANIFIESTA QUE LE FUE SOLICITADO POR PARTE DEL C.P. EDUARDO JAVIER TAPIA CAMOU, QUE SE PERMITIESE QUE LOS CC. LIC. JAVIER ALEJANDRO ORTEGA GUERREO Y LIC. LUIS ALFREDO IBARRA GALINDO, COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DIRECTOR JURÍDICO Y NORMATIVIDAD DE LA COFETUR RESPECTIVAMENTE, ESTUVIESEN

PRESENTES EN LA REUNIÓN PARA APORTAR INFORMACIÓN ADICIONAL EN CADA PUNTO DE SU INCUMBENCIA; POR LO QUE EL PROPIO SECRETARIO DE ECONOMÍA AUTORIZA TALES PRESENCIAS.

19.2 VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN: DE IGUAL FORMA EL VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, SOLICITÓ AL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO M.V.Z. ARTURO AGUSTÍN TOLEDO LLAMPALLAS, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, A LO CUAL EL COMISARIO MANIFESTÓ QUE SÍ HABÍA QUÓRUM YA QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE CUATRO MIEMBROS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, MOTIVO POR EL CUAL, SE DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN. (LA LISTA DE ASISTENCIA DEBIDAMENTE SIGNADA POR LOS ASISTENTES SE ANEXA A LA PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA).

19.3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA A FIN DE QUE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD, A LO QUE EL SECRETARIO DE ECONOMÍA, PROCEDE A UNA MOCIÓN RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, A LO QUE PREVIA REVISIÓN DEL MISMO HACE VER QUE RESPECTO AL PUNTO DEL INFORME DEL COORDINADOR GENERAL MARCADO CON EL NÚMERO 7, ÉSTE DEBERÁ DE DIVIDIRSE PRIMERAMENTE EN LO QUE RESPECTA AL PROPIO INFORME Y OTRO PUNTO ADICIONAL CON EL NÚMERO 8 DEL PROPIO ORDEN DEL DÍA LA PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL DE COFETUR DADA LA IMPORTANCIA DEL MISMO Y RECORRERSE LOS PUNTOS SUBSECUENTES, LO ANTERIOR EN VIRTUD QUE EL INFORME REFLEJA LO QUE EN EL PERÍODO DE LA SESIÓN ANTERIOR SE LLEVÓ A CABO Y LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORGANIGRAMA ES UNA OPERACIÓN HACIA EL FUTURO Y POR MOTIVO PROCEDIMENTAL DEBERÁ DE AGREGARSE UN NUEVO PUNTO AL ORDEN DEL DÍA YA QUE EL INFORME NO PUEDE TENER UNA CONSIDERACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTOMÁTICAMENTE UNA APROBACIÓN DE UNA PROPUESTA DE OPERACIÓN HACIA EL FUTURO, A LO QUE SOLICITA QUE LA H. JUNTA DIRECTIVA LO SOMETA A SU CONSIDERACIÓN EN LA FORMA COMO LO PROPONE, A LO CUAL LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EMITEN EL SIGUIENTE VOTO INDIVIDUAL: EL VICEPRESIDENTE: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO: APROBADO Y VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL: APROBADO.

19.4 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: EN RELACIÓN A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA, SOLICITA A LOS PRESENTES, SE DISPENSE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE FUE ENVIADA EN SU OPORTUNIDAD A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA ASISTENTES A LA REUNIÓN Y POR HABER SIDO SUSCRITA POR

QUIENES EN ELLA PARTICIPARON. IGUALMENTE SOLICITA SI SE APRUEBA LA MISMA, A LO CUAL, LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EMITEN EL SIGUIENTE VOTO INDIVIDUAL: VICEPRESIDENTE: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO: APROBADO Y VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL: APROBADO.

19.5 RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR GENERAL: EN ESTE PUNTO, TOMA LA PALABRA EL LIC. LUIS ALFREDO IBARRA GALINDO QUIEN EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y NORMATIVIDAD DE LA COFETUR, EXPLICA QUE NO OBSTANTE QUE CON FECHA 11 DE ENERO DEL 2010, EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. GUILLERMO PADRÉS ELÍAS, DESIGNÓ AL C.P. EDUARDO JAVIER TAPIA CAMOU COMO COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO, Y QUE TAL DESIGNACIÓN IMPLICA QUE SE ADQUIEREN TODAS LAS OBLIGACIONES Y FACULTADES ESTABLECIDAS TANTO EN LA LEY DE FOMENTO AL TURISMO PARA EL ESTADO DE SONORA, COMO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA PROPIA COFETUR, ES CONVENIENTE QUE SEA ESTA H. JUNTA DIRECTIVA COMO MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO, RATIFIQUE TAL DESIGNACIÓN DEL EJECUTIVO DEL ESTADO; A LO CUAL, LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EMITEN EL SIGUIENTE VOTO INDIVIDUAL: VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO: APROBADO Y, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL: APROBADO.

19.6 REVOCACIÓN DE PODERES OTORGADOS Y OTORGAMIENTO DE PODERES AL ACTUAL COORDINADOR GENERAL: DE LA MISMA FORMA, EL LIC. LUIS ALFREDO IBARRA GALINDO, EXPONE A LOS ASISTENTES QUE EN CONGRUENCIA CON LA DESIGNACIÓN DEL C.P. EDUARDO JAVIER TAPIA CAMOU COMO NUEVO COORDINADOR GENERAL DE LA COFETUR, PROCEDE QUE SEAN REVOCADOS LOS ANTERIORES PODERES OTORGADOS EN SU OPORTUNIDAD AL LIC. LUIS CARLOS SOTO GUTIÉRREZ, QUIEN CON FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2009, RENunció A DICHA RESPONSABILIDAD. ASIMISMO, SOLICITA QUE SE OTORGUEN EXPRESAMENTE POR PARTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, LAS SIGUIENTES FACULTADES AL C.P. EDUARDO JAVIER TAPIA CAMOU: PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO, CON LAS SIGUIENTES FACULTADES Y RESTRICCIONES:

- 1- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EN LOS TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2,554 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y SU CORRELATIVO, ARTÍCULO 2,831 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE PARA EL ESTADO DE SONORA Y SUS

CORRELATIVOS DE LOS CÓDIGOS CIVILES DE LOS DEMÁS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y AÚN LAS ESPECIALES QUE CONFORME A LA LEY REQUIERAN DE PODER O CLÁUSULA ESPECIAL SIN LIMITACIÓN ALGUNA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 2,587 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y 2,868 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA Y SUS CORRELATIVOS DE LOS DEMÁS CÓDIGOS CIVILES DE TODA LA REPÚBLICA MEXICANA.

2- DENTRO DEL ÁMBITO DEL PODER CONFERIDO, EL COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA, COMO APODERADO DE ÉSTA, DE MANERA ENUNCIATIVA PODRÁ:

- A) ADMINISTAR Y REPRESENTAR LOS NEGOCIOS Y BIENES DE LA COMISIÓN, COMPARECIENDO ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, YA FUEREN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, AUN TRATÁNDOSE DE JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, REPRESENTANDO A LA PARTE MANDANTE, EN TODOS LOS NEGOCIOS QUE SE LE OFREZCAN.
- B) DEMANDAR, PROMOVER Y CONTESTAR TODA CLASE DE DEMANDAS O DE ASUNTOS Y SEGUIRLOS POR TODOS SUS TRÁMITES, INSTANCIAS E INCIDENTES HASTA SU FINAL DECISIÓN.
- C) RECUSAR
- D) TRANSIGIR
- E) ARTICULAR Y ABSOLVER POSICIONES
- F) CONFORMARSE CON LAS RESOLUCIONES DE LAS AUTORIDADES O INTERPONER CONTRA ELLAS, SEGÚN LO ESTIME CONVENIENTE, LOS RECURSOS LEGALES PROCEDENTES.
- G) PROMOVER EL JUICIO DE AMPARO.
- H) PRESENTAR DENUNCIAS Y QUERELLAS PENALES DE TODA ESPECIE.
- I) CONSTITUIRSE EN PARTE CIVIL EN CUALQUIER PROCESO COADYUVANDO A LA ACCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS QUE LAS LEYES PERMITAN.
- J) OTORGAR EL PERDÓN CUANDO PROCEDA.
- K) DESISTIRSE DE LOS ASUNTOS, JUICIOS Y RECURSOS AÚN TRATÁNDOSE DEL JUICIO DE AMPARO.
- L) COMPARECER ANTE AUTORIDADES FISCALES
- M) HACER Y RECIBIR PAGOS
- N) SOMETER LOS ASUNTOS CONTENCIOSOS DE LA PARTE MANDANTE A LA DECISIÓN DE ÁRBITROS DE DERECHO Y ARBITRADORES, ESTABLECIENDO EL PROCEDIMIENTO QUE SE SEGUIRÁ ANTE LOS MISMOS.
- O) OTORGAR Y RECIBIR BIENES EN DACIÓN EN PAGO, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

3.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO: EN LOS TÉRMINOS DEL SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2,554 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y SU CORRELATIVO 2,831 DEL

CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA Y PARA TODA LA REPÚBLICA, EN MATERIA FEDERAL Y SUS CORRELATIVOS DE LOS DEMAS CÓDIGOS CIVILES, DENTRO DEL ÁMBITO DEL PODER CONFERIDO, LA PARTE APODERADA PODRÁ COMPARECER ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES EN MATERIA DE TRABAJO, DE MANERA ESPECIAL ANTE LAS RELACIONADAS EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ASÍ COMO ANTE EL INFONAVIT, IMSS, FONACOT Y PODRÁ REALIZAR TODAS LAS GESTIONES Y TRÁMITES NECESARIOS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS QUE SE LE OFREZCAN A SU PARTE MANDANTE, Y ANTE LOS QUE COMPAREZCA CON EL CARÁCTER DE REPRESENTANTE, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO QUE DETERMINA "LOS DIRECTORES, ADMINISTRADORES, GERENTES Y DEMÁS PERSONAS QUE EJERZAN FUNCIONES DE DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN EN EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS, SERÁN CONSIDERADOS REPRESENTANTES DEL PATRÓN Y EN TAL CONCEPTO LO OBLIGAN EN SUS RELACIONES CON LOS TRABAJADORES" EN CONSECUENCIA EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS PODRÁ EJERCITAR LAS MENCIONADAS FACULTADES O SEA COMPARECER CON EL CARÁCTER DE ADMINISTRADOR Y POR LO TANTO DE REPRESENTANTE DE LA PARTE MANDANTE, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 11 (ONCE), 692 (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS) FRACCIÓN SEGUNDA Y 876 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS) DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ASÍ COMO COMPARECER A LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN EN QUE SEA CITADO POR LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y AÚN LAS ESPECIALES QUE CONFORME A LA LEY REQUIERAN DE PODER O CLÁUSULA ESPECIAL, **PARA EJERCITAR ACTOS DE DOMINIO, EL MANDATARIO DEBERÁ, EN CADA CASO, RECABAR PREVIAMENTE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA;**

d 4.- PODER GENERAL PARA SUSCRIBIR, OTORGAR, EMITIR, ENDOSAR O COMERCIALIZAR Y ACEPTAR TODA CLASE DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO O INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO NOVENO, DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO EN VIGOR Y CON LAS LIMITACIONES QUE LA LEY, EL DECRETO QUE CREA LA COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA Y, LA LEY DE FOMENTO AL TURISMO PARA EL ESTADO DE SONORA ESTABLEZCAN:

A).- ABRIR Y CANCELAR CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA, CON FACULTADES DE AUTORIZAR Y DESIGNAR PERSONAS QUE GIREN A CARGO DE LAS MISMAS.

B).- CONCERTAR TODA CLASE DE CONVENIOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA COMISIÓN;

C).- LAS DEMÁS FACULTADES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO QUE CREA LA COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA.

5.- EL APODERADO PODRÁ CONFERIR PODERES GENERALES Y ESPECIALES, ASÍ COMO REVOCAR Y SUSTITUIR LOS MISMOS.

ACTO SEGUIDO EL VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, PROPUSO, QUE PARA EL CASO DE SER NECESARIO, SE DESIGNE COMO DELEGADO DE LA SESIÓN AL C. LIC. LUIS ALFREDO IBARRA GALINDO PARA QUE A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, CONCURRA ANTE NOTARIO PÚBLICO Y SOLICITE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA QUE SE LEVANTE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN Y LA INSCRIPCIÓN DEL TESTIMONIO CORRESPONDIENTE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.

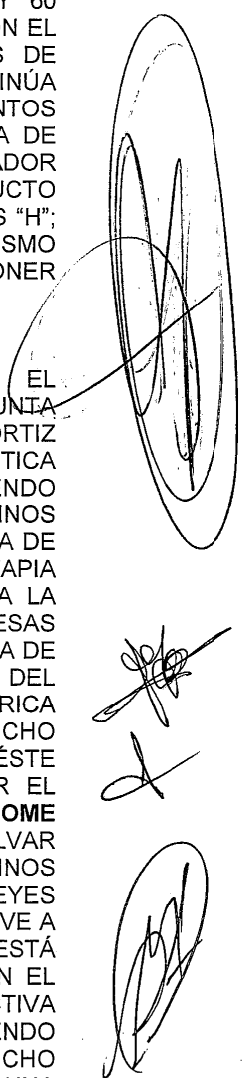
UNA VEZ ENUNCIADAS Y EXPLICADAS LAS FACULTADES QUE SE OTORGAN, SE EMITE EL VOTO INDIVIDUAL EN EL SIGUIENTE SENTIDO: VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO: APROBADO Y, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL: APROBADO.

19.7 INFORME DEL COORDINADOR GENERAL: SEGUIDAMENTE SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL C.P. EDUARDO JAVIER TAPIA CAMOU, QUIEN REALIZA UNA PRESENTACIÓN CON APOYO VISUAL, DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COFETUR CON **INFORMACIÓN QUE VA DEL DÍA 19 DE ENERO DEL 2010 AL 17 DE MARZO DEL MISMO AÑO**; POR LO QUE PRIMERAMENTE EN LO REFERENTE AL TEMA DE FACILITACIÓN, SE HACE VER QUE SE RECIBIÓ APOYO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL DE LA SCT PARA OPERAR PROVISIONALMENTE EL AERÓDROMO DE ÁLAMOS PARA TENER ACCESO A PILOTOS EXTRANJEROS CON SERVICIOS DE ADUANA, MIGRACIÓN Y LA SCT, ESTO CON MOTIVO DEL EVENTO LLEVADO A CABO EN UN HOTEL DE DICHO MUNICIPIO; HACIENDO INTERVENCIÓN EL MAESTRO OCTAVIO MORA CARO REPRESENTANTE SUPLENTE DE SIDUR EN EL SENTIDO QUE EN SU DEPENDENCIA ESTÁN HACIENDO TRÁMITES PARA QUE DICHO AERÓDROMO SE LE DÉ EL CARÁCTER DE INTERNACIONAL; EL COORDINADOR GENERAL HACE VER SE LLEVÓ A CABO EL PROGRAMA "FELIZ VIAJE DE REGRESO" ESTO POR MOTIVO DE LOS PAISANOS QUE REGRESAN A LOS ESTADOS UNIDOS MISMOS QUE TUVIERON UNA INTERNACIÓN POR LAS FRONTERAS SONORENSES DE 80,000 VEHÍCULOS; INFORMÁNDOSE A ESTA H. JUNTA QUE SE LLEVÓ A CABO LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO CON AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES PARA DAR INICIO A LAS ACTIVIDADES DE SEMANA SANTA.

EN LO QUE RESPECTA AL ÁREA DE CAPACITACIÓN Y CULTURA TURÍSTICA, EL COORDINADOR GENERAL EXPONE QUE SE

CAPACITARON A 31 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA PREVIOS A LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL ALFONSO ORTIZ TIRADO DEL 2010, ESTO EN EL MUNICIPIO DE ÁLAMOS; ASÍ COMO EN PUERTO PEÑASCO SE CAPACITARON A 52 TAXISTAS PARA BRINDAR CALIDAD EN EL SERVICIO TURÍSTICO; SE REALIZARON JORNADAS JUVENILES DE CULTURA TURÍSTICA Y A LA VEZ EN ESTE PUNTO HAY LA PARTICIPACIÓN DE 38 JÓVENES QUE VIAJARÁN A ESPAÑA Y 60 ESTUDIANTES QUE VIAJARÁN A OKLAHOMA Y ARIZONA, ESTO CON EL FIN DE QUE LOS JÓVENES SEAN PROMOTORES TURÍSTICOS DE NUESTRO ESTADO. SE INFORMÓ EN ESTA JUNTA QUE SE CONTINÚA CON EL PROGRAMA POLICÍA TURÍSTICO CAPACITANDO A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASIMISMO EN CUANTO EL PROGRAMA DE APOYO DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EL COORDINADOR GENERAL INFORMA A ESTA H. JUNTA DIRECTIVA QUE POR CONDUCTO DE SECTUR SE RECIBIERON 76 DISTINTIVOS "M" Y 16 DISTINTIVOS "H"; EN CUANTO AL PROGRAMA DE ABUELOS TRABAJANDO POR TURISMO SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN CON EL ISSSTESON A FIN DE PONER EN MARCHA ESTE PROGRAMA.

EN CUANTO A EVENTOS REALIZADOS POR LA COFETUR, EL COORDINADOR GENERAL EXPUSO A LOS MIEMBROS DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA LA PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL ALFONSO ORTIZ TIRADO 2010 EN APOYO CON UN MÓDULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y EN EL TRASLADO DE PERSONAS DE NAVOJOA A ÁLAMOS; HACIENDO VER A LA VEZ EN SU INFORME QUE SONORA Y SUS DESTINOS TURÍSTICOS TUVIERON PRESENCIA NACIONAL EN LA RED INTERNA DE LAS DIVERSAS SUCURSALES DE BANAMEX; ASIMISMO EL C.P. TAPIA CAMOU INFORMA QUE SE ESTÁN REALIZANDO ACCIONES PARA LA CAPTACIÓN DE NUEVAS RUTAS DE VUELO CON LAS EMPRESAS VIVAAEROBUS, AEROCALAFIA, Y AEROMÉXICO; RESPECTO AL TEMA DE CRUCEROS EL COORDINADOR MENCIONÓ LA REANUDACIÓN DEL ARRIBO DEL CRUCERO ZAANDAM DE LA COMPAÑÍA HOLLAND AMÉRICA A GUAYMAS, HACIENDO VER QUE EL NUEVO ARRIBO DE DICHO CRUCERO SERÍA EL 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SIENDO ÉSTE EL ÚLTIMO QUE ARRIBARÁ A DICHO PUERTO. HACIENDO VER EL COORDINADOR QUE SE VA A BUSCAR EL DESARROLLO DE UN **HOME PORT** PARA PUERTO PEÑASCO TRATANDO PRIMERAMENTE SALVAR LAS CUESTIONES LEGALES RESPECTO A LA APERTURA DE CASINOS QUE SE INCLUYEN ESTOS TIPOS DE CRUCEROS YA QUE LAS LEYES MEXICANAS NO PERMITEN QUE EN AGUAS TERRITORIALES SE LLEVE A CABO LA APERTURA DE CASINOS Y TODO EL MAR DE CORTES ESTÁ CONSIDERADO COMO AGUAS NACIONALES; CONTINUANDO CON EL TEMA DE EVENTOS SE INFORMA A ESTA H. JUNTA DIRECTIVA RESPECTO DEL PRIMER FESTIVAL DE CINE EN EL DESIERTO TENIENDO GRAN ACEPTACIÓN POR PARTE DEL PÚBLICO QUE ASISTIÓ A DICHO EVENTO EL CUAL SE PRETENDE HACERLO CRECER PARA LOGRAR UNA BUENA POSICIÓN A NIVEL NACIONAL COMPARADO CON LOS QUE SE REALIZAN EN OTRAS ENTIDADES DEL PAÍS, EXPRESANDO EL COORDINADOR QUE LA REUNIÓN LLEVADA EN EL ESTADO DE NUEVO



MÉXICO, HUBO INTERÉS POR PARTE DE LOS ASISTENTES EN LLEVAR CINEMATOGRAFÍA EN LOS MARES Y PLAYAS DE SONORA. INFORMANDO QUE SE LLEVO A CABO LA PARTICIPACIÓN EN QUARTZSITE, ARIZONA CON VEHÍCULOS RECREACIONALES QUE SON LOS QUE TRANSITAN POR NUESTRO ESTADO, E INFORMANDO POR LO QUE RESPECTA A ESTE RUBRO QUE SE APOYÓ EN EL TORNEO DE PESCA DE FONDO 2010 EN PUERTO PEÑASCO.

EN LO QUE RESPECTA A INFRAESTRUCTURA 2010 SE EXPONE EN LA PANTALLA DEL SALÓN DE JUNTAS LA RELACIÓN DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE SE LLEVARÁN A CABO CON LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO, FEDERACIÓN Y MUNICIPIO MISMA QUE FORMA COMO PARTE ÍNTEGRA A LA PRESENTE ACTA AGREGANDO EL COORDINADOR QUE DE UN MOMENTO A OTRO SE VA A FIRMAR EL CONVENIO DE REASIGNACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO.

Infraestructura 2010

CONVENIO DE REASIGNACION					
"PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA 2010"					
COMISION DE FOMENTO AL TURISMO					
Rubro	Activación	Contribución			
		Estatal	Federativa	Municipal	
		TOTAL			
1	1a. Etapa de Imagen Urbana de San Luis Rio Colorado (Andador Turístico Puerta Fronteriza San Luis y Malecon Golfo De Santa Clara)	16.200.000,00	16.200.000,00		32.400.000,00
2	1a. Etapa de Rehabilitacion de Frentes de Carretera de Santa Ana (acceso)	3.600.000,00	3.600.000,00		7.200.000,00
3	1a. Etapa de Revitalizacion de la ruta del Rio Sonora	6.000.000,00	6.000.000,00		12.000.000,00
4	1a. Etapa de Imagen Urbana de Bajeme(Turístico Laguna del Nainari y Plaza Alvaro Obregon)	12.000.000,00	12.000.000,00		24.000.000,00
5	1a Etapa de Proyectos de Turismo Rural	5.300.000,00	5.300.000,00		10.600.000,00
6	1a. Etapa de Imagen Urbana del Centro Historico de Nogales.	7.500.000,00	7.500.000,00		15.000.000,00
7	4a. Etapa Pueblos Mágicos Álamos. (Iluminación, Rehabilitación de banauetas y Validades).	2.000.000,00	2.000.000,00	400.000,00	4.400.000,00
8	Capacitación Certificación de Programas	1.000.000,00	1.000.000,00		2.000.000,00
9	Mejora de Procesos		2.320.000,00		2.320.000,00
10	Guia Turistica Especializada	650.000,00	650.000,00		1.300.000,00
11	Programa Estatal.	850.000,00	850.000,00		1.700.000,00
	Total Proyectos	55.000.000,00	57.320.000,00	400.000,00	112.720.000,00

Nota: el municipio de alamos, sonora por estar en el programa de Pueblos Mágicos, tendra que aportar el 20% de la aportación Federal correspondiente.

EL COORDINADOR GENERAL INFORMA SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE DEL ESTADO, HACIENDO VER QUE ES EL PLAN TURÍSTICO QUE SE LLEVARA A CABO EN LOS PRÓXIMOS 15 AÑOS, EN EL CUAL SE BUSCA CAPITALIZAR LAS ACCIONES COORDINANDO LOS ESFUERZOS DEL NIVEL PÚBLICO Y DEL PRIVADO, ESTO CON EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE UBICAR AL ESTADO DE SONORA COMO UN DESTINO COMPETITIVO Y SUSTENTABLE EN MATERIA DE TURISMO A CORTO Y MEDIANO PLAZO, HACIENDO VER QUE LA PRIMERA ETAPA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN YA SE ESTÁ TERMINANDO EN VIRTUD DE HABERSE LLEVADO REUNIONES EN DIFERENTES CIUDADES DEL ESTADO DE SONORA CON PERSONAS LÍDERES DE LA OPINIÓN EN CUESTIÓN TURÍSTICA, REALIZANDO

TAMBIÉN TALLERES Y SESIONES DE ENFOQUE EN LA CUAL LOS PARTICIPANTES PLASMAN LA PROBLEMÁTICA QUE VIVEN Y A LA VEZ MUESTRAN LA MANERA EN QUE ELLOS PODRÍAN PARTICIPAR DE MANERA ACTIVA EN LA MEJORA Y DISMINUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA EXPUESTA RELACIONADO EXCLUSIVAMENTE EN ACTIVIDAD TURÍSTICA Y ACTUALMENTE SE ESTÁN TERMINANDO 400 ENCUESTAS DE VISITAS DE CAMPO RELACIONADOS CON PRODUCTOS TURÍSTICOS YA DISEÑADOS Y PROMOVIDOS EN ALGUNAS CIUDADES Y FINALIZANDO ESTAS ENCUESTAS SE ESTARÁ PRÁCTICAMENTE TERMINANDO CON LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO Y CONCLUIR LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN. SEGUIDAMENTE EL COORDINADOR GENERAL HACE UN AGRADECIMIENTO EXPRESAMENTE AL SECRETARIO DE ECONOMIA POR EL APOYO RECIBIDO PARA LLEVAR A CABO EL MENCIONADO PLAN. A LO QUE EL VICEPRESIDENTE DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA HACE COMENTARIOS AL RESPECTO, YA QUE ESTE TEMA DEBE DE TENER UNA SERIE DE CONSIDERACIONES Y SOMETERLO A ESTE COMITÉ, CON INDEPENDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS PRESUPUESTALES PARA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE CONLLEVA DICHO PLAN, POR LO QUE SOLICITA QUE EN LA PROXIMA SESIÓN DE ESTE CONSEJO SE DEN A CONOCER CUÁLES SON LOS ALCANCES VISUALIZADOS QUE SE VAN A OBTENER EN LA ELABORACIÓN DE ESTE PLAN.

CONTINUANDO CON EL INFORME DEL COORDINADOR GENERAL RESPECTO AL PRESUPUESTO 2010 DE LA COFETUR SE AGREGA AL PRESENTE INFORME LA TABLA QUE CONTIENE LOS NÚMEROS EN LOS DIFERENTES COCEPTOS, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE HACEN VER:

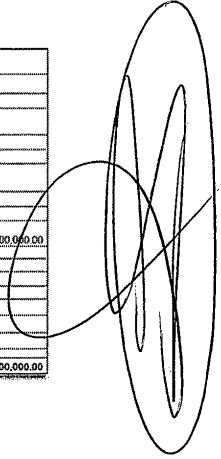
Presupuesto 2010

Concepto	INICIAL	AUTORIZADO	REQUERIDO		
			ESTATAL	FEDERAL	MUNICIPAL
SERVICIOS PERSONALES					
TOTAL 1000	19,372,082.00	20,052,571.00	30,076,850.50		
MATERIALES Y SUMINISTROS					
TOTAL 2000	768,757.00	838,375.00	1,838,375.00		
SERVICIOS GENERALES					
TOTAL 3000	3,725,090.00	3,850,090.00	4,850,090.00		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES					
TOTAL 5000	64,000.00	64,000.00	2,064,000.00		
TOTAL GASTO DE OPERACION	\$ 23,929,909.00	\$ 24,805,036.00	\$ 38,831,321.50		

EN LO QUE RESPECTA DENTRO DEL PROPIO INFORME DEL COORDINADOR GENERAL EN CUESTIÓN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO E INVERSIÓN PRODUCTIVA SE AGREGAN AL PRESENTE INFORME LAS TABLAS QUE CONTIENEN CADA UNO DE LOS INDICADORES TAL Y COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

6000 Inversión en Infraestructura para el Desarrollo

CÓDIGO DE CAPY Y SUBCAPY	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS	50,000.00	\$ 50,000.00	50,000.00		
	Talicha plátano					
	Limpieza de playas (Maqana barredora)	100,000.00	\$ 100,000.00		100,000.00	
	Programa de Apoyo a los operativos turísticos	200,000.00	\$ 200,000.00		200,000.00	
*	1ra Etapa de Urbanización Bahía de Kino (Bahía en Nicols) equipamiento de playas y accesos			25,000,000.00		25,000,000.00
*	1ra Etapa de Imagen Urbana de Santa Ana (recreo)			3,500,000.00		3,500,000.00
*	1ra Etapa de Rehabilitación de la zona del Río Sonora	1,750,000.00	\$ 1,750,000.00	8,750,000.00		8,750,000.00
	IRA. Etapa de Imagen Urbana de Cajeme (Turístico Laguna del Nairati Plaza Azaro Obregón)			19,000,000.00		19,000,000.00
	1ra Etapa de Proyecto de Turismo Rural			8,300,000.00		8,300,000.00
	1ra Etapa de Imagen Urbana de Nogales			7,500,000.00		7,500,000.00
*	4ta Etapa Pueblos Mágicos Álamos (iluminación, rehabilitación de banquetas y vialidades)			2,000,000.00		2,000,000.00
	Comunicación y Certificación de Programas			1,000,000.00		1,000,000.00
	Mejora de Procesos					2,320,000.00
	Guía Turística Especializada			650,000.00		650,000.00
	Programa Estatal			850,000.00		850,000.00
*	Quinta Etapa Imagen Urbana En Hito, (Ciro Hinojosa)	2,000,000.00	\$ 2,000,000.00			
*	Programa de Infraestructura para el Desarrollo turísticos		\$ 7,375,000.00			
	Área de descanso carretero			2,000,000.00		
	TOTAL 6000	\$ 4,100,000.00	\$ 11,475,000.00	\$ 79,960,000.00	\$ 79,930,000.00	\$ 400,000.00



7000 Inversión Productivas

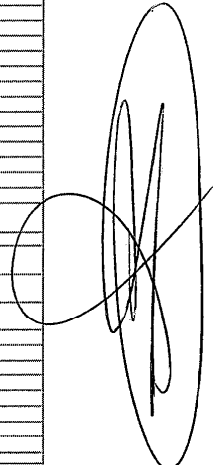
[Handwritten mark]

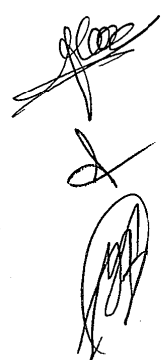
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE TURISMO	Proyecto Geo Turismo National Geographic	50,000.00	\$ -	150,000.00			
	Programa de apoyo a eventos con enfoque turístico	400,000.00	\$ -	800,000.00			
	Programa de Turismo rural	254,000.00	\$ -	2,000,000.00			
SECRETARÍA DE CULTURA	Programa de Turismo Social	200,000.00	\$ -	400,000.00			
	Programa de Turismo Cultural	64,000.00	\$ -	250,000.00			
	Programa de apoyo a Micro, Pequeño y Mediana Empresa	550,000.00	\$ -	1,100,000.00			
	Implementar programa de vinculación turística	50,000.00	\$ -	100,000.00			
	Implementar programa de Cultura Turística Infantil	150,000.00	\$ -	300,000.00			
	Implementar modelo de carpas turísticas en los destinos	100,000.00	\$ -	200,000.00			
	Implementar el programa de Seguridad y Turismo	50,000.00	\$ -	100,000.00			
	Implementar cursos de acreditación de Guías locales	50,000.00	\$ -	100,000.00			
	Programa de Seguimiento a MIPYMES Turísticas	50,000.00	\$ -	100,000.00			
	Programa de Seguimiento a MIPYMES Turísticas	2,000,000.00	\$ -	39,000,000.00			
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Publicidad Nacional	2,000,000.00	\$ -	5,000,000.00			
	Promoción en prensa, radio y televisión	800,000.00	\$ -	2,000,000.00			
	Programa de ediciones publicitarias	400,000.00	\$ -	700,000.00			
	Eventos de promoción internacional	400,000.00	\$ -	700,000.00			
	Eventos de promoción Nacional	550,000.00	\$ -	900,000.00			
	Material Gráfico para promoción turística	750,000.00	\$ -	1,250,000.00			
	Viajes de familiarización	100,000.00	\$ -	500,000.00			
	Promoción e información turística	100,000.00	\$ -	100,000.00			
	Apoyo a la Industria Cinematográfica			500,000.00			
	Implementar el Programa de Turismo Médico			500,000.00			
	Promoción turística por Internet	100,000.00	\$ -	500,000.00			
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA	Seguimiento y Coordinación del Mejoramiento al programa de industria de cruceros	412,000.00	\$ -	2,000,000.00		
		Dar Seguimiento Al Proq De Obras Públicas	80,000.00	\$ -			
	SECRETARÍA DE TURISMO	Elaborar propuesta de modificación de Ley de Fomento al Turismo para el Estado de Sonora	100,000.00	\$ -			
		Asistir y participar en reuniones de comité técnico de los lineamientos que giran el 7%	40,000.00	\$ -			
Impartir pláticas informativas sobre esquemas de financiamiento		30,000.00	\$ -				
Comité Inversoristas				150,000.00			
Comisión Sonora-Arizona				200,000.00			
Comisión Sonora-Nuevo México				150,000.00			
Promoción del Pesca Pesa de Sonora				200,000.00			
Turismo Salud				2,000,000.00			
Programa relaciones Públicas Internacionales				1,000,000.00			
Pláticas Públicas				1,000,000.00			
Programa del Golfo Santa Clara				500,000.00			
Programa ODS Sonora				150,000.00			
Aeropuertos Operacionales y Garantías				12,000,000.00			
Otros Proyectos de Planeación				150,000.00			
Inversión en Promoción del Desarrollo		0,900,000.00					
TOTAL 7000	9,900,000.00	0.00	76,810,000.00	0.00	0.00		
TOTAL GASTO DE INVERSIÓN	14,000,000.00	11,476,000.00	156,770,000.00	79,830,000.00	400,000.00		
TOTAL GASTO OPERATIVO Y DE INVERSIÓN	\$ 37,929,809.00	\$ 36,280,036.00	\$ 195,601,321.60	\$ 79,830,000.00	\$ 400,000.00		





EN LO QUE RESPECTA AL INFORME DEL COORDINADOR GENERAL DE OTRAS ACCIONES, EXPONE QUE SE HAN REALIZADO DIVERSAS AUDITORÍAS PRACTICADAS A COFETUR EN LA CUAL EL INSTITUTO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN (ISAF) DETERMINÓ 3 OBSERVACIONES, MISMAS QUE A LA FECHA YA FUERON SOLVENTADAS, QUEDANDO PENDIENTE SU VALIDACIÓN POR PARTE DEL PROPIO ISAF. ASIMISMO, HACE VER EL COORDINADOR EN LO QUE RESPECTA A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LAS 5 QUE SE HAN OBSERVADO 4 DE ÉSTAS HAN SIDO TOTALMENTE SOLVENTADAS, QUEDANDO PENDIENTE SOLO LA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS. AL RESPECTO, EN ESTE APARTADO SE LE DA EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO JUAN JOSÉ MANDUJANO ESTRADA, QUIEN RATIFICA EL DICHO DEL COORDINADOR GENERAL SOBRE LAS OBSERVACIONES Y SOLVENTACIONES QUE HACE MENCIÓN. POR ÚLTIMO RESPECTO AL PROGRAMA DE PETICIONES CIUDADANAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL EN LA COFETUR SE INFORMA QUE SE HAN RECIBIDO 1 QUEJA, 1 SUGERENCIA Y 18 AGRACEDIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS TODOS ELLO RELACIONADO CON SERVICIOS QUE FUERON ATENDIDOS POR PERSONAL DE COFETUR, SIENDO EL PRESENTE EL INFORME DEL

COORDINADOR GENERAL QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA Y SE EMITE EL VOTO INDIVIDUAL EN EL SIGUIENTE SENTIDO: VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO: APROBADO Y, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL: APROBADO.

19.8 PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL: EN ATENCIÓN AL ACUERDO DE ESTA H. JUNTA RESPECTO A LA SOLICITUD DEL VICEPRESIDENTE DE LA MISMA PARA EFECTO QUE SE AGREGARA COMO PUNTO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE FUE APROBADO POR LOS MIEMBROS DE ESTA H. JUNTA EL COORDINADOR GENERAL PRESENTA UNA PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA COFETUR EN VIRTUD DE QUE ACTUALMENTE SE ESTÁ TRABAJANDO CON UN ORGANIGRAMA DESDE EL AÑO 2004 A LA FECHA, Y QUE POR TAL MOTIVO ES NECESARIO ADECUAR A LOS NUEVOS TIEMPOS UNA NUEVA ESTRUCTURA EN LA CUAL SEA MÁS FUNCIONAL. POR LO CUAL A CONSIDERACION DEL PROPIO SECRETARIO DE ECONOMÍA HACE VER QUE DEBERÁN DE HACERSE PRIMERAMENTE TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS COMO SON LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CONTRALORÍA GENERAL PARA QUE EN SU OPORTUNIDAD SE ADECUEN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTOS INTERNOS DE LA PROPIA COFETUR A FIN DE ESTABLECER LAS NUEVAS POLÍTICAS DE TRABAJO QUE SE REQUIEREN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD PARA QUE A CADA QUIEN SE LE REASIGNEN SUS FUNCIONES, POR LO QUE ÚNICAMENTE EN ESTE MOMENTO SE DA CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA EL NUEVO ESQUEMA ORGANIZACIONAL QUE EN SU OPORTUNIDAD PREVIO A LA NORMATIVAD QUE DEBERÁ REALIZARSE SE PONDRÁ DE NUEVA CUENTA A LA CONSIDERACION DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA. POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y SE EMITE EL VOTO INDIVIDUAL EN EL SIGUIENTE SENTIDO: VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO: APROBADO Y, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL: APROBADO.

19.9 INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO: EL VICEPRESIDENTE DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL M.V.Z. ARTURO AGUSTÍN TOLEDO LLAMPALLAS, COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO DE LA COFETUR PARA QUE ÉSTE EMITA SU INFORME EN EL CUAL HACE LA PRESENTACIÓN DEL MISMO EN LA EXPOSICIÓN QUE REALIZA EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN ORDINARIA.

19.10 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2009 DE LA COFETUR: EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. JAVIER ORTEGA GUERRERO EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA COFETUR, QUIEN EXPONE QUE EN EL PRESUPUESTO HUBO UNA MODIFICACIÓN EN EL EJERCICIO DEL 2009 POR UNA CANTIDAD DE \$ 18,696.089.00 (DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y NUEVE) PESOS. POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y SE EMITE EL VOTO INDIVIDUAL EN EL SIGUIENTE SENTIDO: VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO: APROBADO Y, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL: APROBADO.

19.11 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2009: EN LO REFERENTE AL PUNTO EN CUESTIÓN SE LE CONCEDE NUEVAMENTE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. JAVIER ORTEGA GUERRERO QUIEN EXPONE Y PRESENTA EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 ASÍ COMO EL ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009. POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y SE EMITE EL VOTO INDIVIDUAL EN EL SIGUIENTE SENTIDO: VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO: APROBADO Y, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL: APROBADO.

19.12 ASUNTOS GENERALES: NO SE TRATÓ NINGÚN TEMA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE NO SE HACE MENCIÓN ALGUNA AL RESPECTO.

19.13 RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS: EL SECRETARIO DE ECONOMÍA LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA, DA LECTURA AL RESUMEN DE LOS ASUNTOS APROBADOS POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA PRESENTE SESIÓN MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CON LA MODIFICACIÓN QUE EL INFORME DEL COORDINADOR GENERAL SE DIVIDA EN DOS PUNTOS, EL INFORME EN SI Y ADICIONAR UN NUEVO PUNTO AL ORDEN DEL DÍA CON EL NUMERO 8 QUE CONTENGA LA PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA COFETUR Y RECORRER LOS PUNTOS SIGUIENTES.

- SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XVIII DE LA H. JUNTA DIRECTIVA PASADA DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2010.
- SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR GENERAL DE COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO C.P. EDUARDO JAVIER TAPIA CAMOU
- SE AUTORIZA LA REVOCACIÓN DE PODERES AL COORDINADOR GENERAL ANTERIOR Y SE AUTORIZA OTORGAR PODERES AL C.P. EDUARDO JAVIER TAPIA CAMOU EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS EN EL PUNTO 19.6 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA REUNIÓN.
- SE AUTORIZA COMO DELEGADO DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA AL LIC. LUIS ALFREDO IBARRA GALINDO, A FIN QUE CONCURRA ANTE NOTARIO PÚBLICO PARA LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA PRESENTE ACTA Y REALICE LA INSCRIPCIÓN DEL TESTIMONIO CORRESPONDIENTE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
- SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES EL INFORME DEL COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA
- EN RELACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA SE ACORDÓ QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA SE VEAN LOS ALCANCES QUE SE VAYAN A OBTENERSE POR MOTIVO DE LA ELABORACIÓN DE DICHO PLAN.
- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL COORDINADOR GENERAL RESPECTO DE LLEVAR A CABO LA REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA COFETUR, REALIZÁNDOSE PRIMERAMENTE TODOS LOS TRAMITES DE NORMATIVAD PARA QUE EN SU OPORTUNIDAD SOMETERLA DE NUEVA CUENTA A LA CONSIDERACION DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA.
- SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2009 DE LA COFETUR.
- SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2009

19.14 CLAUSURA DE LA REUNIÓN: EL VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA MOISÉS GÓMEZ REYNA, AGRADECIÓ LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA MISMA Y DIO POR CLAUSURADA LA PRESENTE

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19 A LAS 13:30 DEL DÍA 17 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

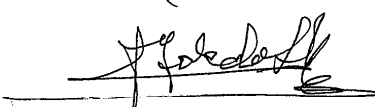

LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA
VICEPRESIDENTE


C. JOSÉ LORENZO VILLEGAS VÁZQUEZ
VOCAL SUPLENTE


MTR. OCTAVIO MORA GARO
VOCAL SUPLENTE


C.P. SAUL LÓPEZ MONTIEL
VOCAL SUPLENTE


LIC. JUAN JOSÉ MANDUJANO ESTRADA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DE LA COFETUR


DR. ARTURO AGUSTÍN TOLEDO
LLAMPALLAS
COMISARIO PÚBLICO
CIUDADANO DE COFETUR